



México, D.F., a 22 de julio de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/211/15

LA CNDH INVESTIGA LOS HECHOS EN AQUILA, SOLICITA INFORMACIÓN A INSTITUCIONES INVOLUCRADAS Y REALIZA ACCIONES DE APOYO EN FAVOR DE LAS VÍCTIMAS

- **Se ha brindado ayuda médica y psicológica a las víctimas**
- **Esta Comisión Nacional trabaja en coordinación con las Comisiones Estatales de Derechos Humanos de Colima y Michoacán**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) da puntual seguimiento a los hechos ocurridos el pasado domingo 19 de julio, en la comunidad de Santa María Ostula, en el municipio de Aquila, Michoacán, donde personal actuante recaba evidencias y desarrolla diversas actividades en apoyo a las víctimas en el marco de sus investigaciones.

Además, ha solicitado información sobre su participación en ese caso a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Procuraduría General de la República (PGR), Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Procuraduría General de Justicia del Estado.

Desde el lunes, el personal de la Comisión Nacional estableció contacto con padres y hermanos del joven fallecido, quienes fueron atendidos por psicólogos. También se prestó ayuda médica a siete personas lesionadas y, a cinco de ellas, apoyo psicológico.

El perito médico forense realizó la inspección al cuerpo del menor fallecido, se recabaron testimonios de 19 personas que presenciaron los hechos y se realizó inspección ocular en el lugar, que incluyó el recorrido efectuado, desde el Puente Ixtapilla, hasta el restaurante donde perdió la vida el menor de edad.

También se acudió al Hospital General de Tecomán “Dr. José F. Rivas Guzmán”, donde se obtuvieron los expedientes clínicos de cuatro lesionados, y en la Agencia del Ministerio Público, con sede en Coahuayana, se consultó y obtuvo copia de la averiguación previa iniciada con los hechos materia de la queja.

El personal de la CNDH, encabezado por el Segundo Visitador General, Enrique Guadarrama López, participó en la asamblea de comunitarios de Xayakalan, en la comunidad de Santa María de Ostula. Desde su llegada, estableció comunicación con el comandante comunitario de la fuerza rural de dicha localidad.



Entre las evidencias recabadas están videos, fotografías y testimonios brindados por pobladores de la comunidad.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que trabaja conjuntamente con las Comisiones de Derechos Humanos de Colima y Michoacán, expresa su decisión de llevar a cabo una investigación con la celeridad y profundidad que los hechos demandan, sin menoscabo de la calidad de la misma. De ahí que tan pronto se considera que la integración del expediente ha concluido mediante una investigación exhaustiva y diligente, se analizarán y valorarán todos los elementos de convicción que estén en el mismo y se hará del conocimiento público el pronunciamiento que conforme a derecho corresponda.